

NOM-018-STPS-2015, NMX-R-019-SCFI-2011 y GHS (Globally Harmonized System)

Sección 1: Identificación del Producto y la Empresa

Nombre Comercial del Producto: LUKOIL M-14D2
Nombre Químico del Producto: Aceite Lubricante
Sinónimo del Producto: Aceite para motor de combustión interna
Código del Producto: EPT-2915 Fecha Revisión: 07-feb-24

Usos pertinentes identificados del producto o de la mezcla.

Uso recomendado: Aceite para locomotoras.

Responsable por la fabricación: LUKOIL Lubricants México S. de R.L. de C.V.

Dirección: Av. Jaime Balmes 8, piso 5, oficina 502-B, Col. Polanco I Sección,
Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11510, México.
Tel.: +52 55 3682 1133, www.lukoil-lubricants.mx

En caso de accidente o incidente debe darse aviso inmediato:

SETIQ: 01 800 00 21 400 sin costo, y (55) 55 59 15 88 en la CDMX

Sección 2: Identificación de Peligro(s)

CLASIFICACIÓN GHS

Peligros a la salud El producto no está clasificado como peligroso según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014.

Palabra de advertencia Atención

Pictogramas: No es necesario.

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN H Y SUS INDICACIONES DE PELIGRO PARA LA SALUD

H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión. Categoría de Peligro 5

CONSEJOS DE PRUDENCIA GENERALES

P102 Mantenga fuera del alcance de los niños.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P234 Conservar únicamente en el recipiente original.
P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P273 No dispersar en el medio ambiente.

Sección 3: Composición/Información de los Componentes

Ingredientes:

Componente	Porcentaje composición	# CAS
Aceite base	>85 - <96	64742-65-0
Paquete de aditivos	>4 - <15	ICC

Sección 4: Primeros Auxilios

INHALACIÓN: Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

CONTACTO CON LA PIEL: Quitar la ropa contaminada, lave con abundante agua por lo menos durante 10 minutos. Lavar la ropa antes de volver a usarla.

CONTACTO CON LOS OJOS: Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

INGESTIÓN: Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito. a menos que lo indique expresamente el personal médico, solicite atención médica inmediata.

NOM-018-STPS-2015, NMX-R-019-SCFI-2011 y GHS (Globally Harmonized System)

Sección 5: Medidas contra Incendios

MEDIDAS DE EXTINCIÓN APROPIADAS:	Polvo extintor o CO ₂ . En caso de incendios más graves espuma AFFF. La niebla de agua o en forma de rocío puede ser usada y agua pulverizada
PELIGROS ESPECÍFICOS DEL PRODUCTO QUÍMICO:	El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL:	Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

Sección 6: Medidas que Deben Tomarse en Caso de Derrame Accidental o Fuga Accidental

PRECAUCIONES INDIVIDUALES:	Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES:	Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.
MÉTODOS DE LIMPIEZA Y CONTENCIÓN:	Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante. Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13). Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita,

Sección 7: Manejo y Almacenamiento

MANIPULACIÓN :	El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales: Para la protección personal, ver sección 8. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.
ALMACENAJE:	El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento. Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado. La descomposición de este producto puede producir la formación de humos olorosos y tóxicos si se almacena a temperaturas superiores a 60 °C por periodos de tiempo prolongados o si se utilizan fuentes de calor extremadamente altas. Almacénese separado de materiales incompatibles. Mantenga el recipiente cerrado cuando no se usa. No almacene en recipientes abiertos, no etiquetados o mal etiquetados. Véase la sección 10 para conocer los materiales incompatibles. Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Sección 8: Controles de Exposición/Protección Personal

Parámetros de control.	El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
-------------------------------	--

Controles técnicos apropiados

El material debe manipularse en envases y equipos cerrados para contrarrestar su contaminación, el sitio donde se almacene deberá de contar con ventilación adecuada, el material debe conservarse en contenedores y/o envases originales, etiquetados y bien tapados para evitar su contaminación con otras sustancias (polvo, rocío, vapores, entre otros).

NOM-018-STPS-2015, NMX-R-019-SCFI-2011 y GHS (Globally Harmonized System)

Controles técnicos apropiados:

Medidas de protección personal, como equipo de protección personal (EPP). Sección 16

Protección de la manos:
Guantes de protección contra riesgos menores.
Ropa de trabajo
Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.
Protección de los ojos:
Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyección.

Sección 9: Propiedades Físicas y Químicas

Propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia:	Líquido brillante
Color ASTM D6045	ND/NA
Olor:	Característico
Umbral del olor:	ND/NA
Punto de Fusión/Punto de congelación:	ND/NA
Punto/intervalo de ebullición:	ND/NA
Inflamabilidad (sólido, gas):	ND/NA
Punto de inflamación °C:	256
Punto de escurrimiento, °C:	-25
Velocidad de evaporación:	ND/NA
Temperatura de ignición espontánea:	ND/NA
Temperatura de descomposición:	ND/NA
pH:	ND/NA
Viscosidad cinemática @ 100 °C mm ² /s:	14.40
Solubilidad:	No soluble en agua
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	ND/NA
Presión de vapor:	ND/NA
Densidad @ 20 °C:	0.8852
Densidad de vapor relativa:	ND/NA
Límite inferior de explosión:	ND/NA
Límite superior de explosión:	ND/NA
Liposolubilidad:	ND/NA
Hidrosolubilidad:	ND/NA
Propiedades explosivas:	ND/NA
Propiedades comburentes:	ND/NA
ND/NA= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.	

Otras características de seguridad.

Punto de Goteo, °C:	ND/NA
Centelleo:	ND/NA
ND/NA= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto	

Sección 10: Estabilidad y Reactividad

REACTIVIDAD:

ESTABILIDAD QUÍMICA:

POLIMERIZACIÓN:

INCOMPATIBILIDAD - MATERIALES PARA EVITAR:

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSO:

CONDICIONES PARA EVITAR:

No hay datos de prueba específicos para este producto.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

No calentar a temperaturas elevadas o por arriba de su temperatura de inflamación. El envase no está diseñado para alta presión. No use presión para vaciar ya que este se puede romper con fuerza explosiva.

Sección 11: Información Toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

I. Toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

II. Corrosión/irritación cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

III. Lesión ocular grave/irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

IV. Sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

V. Mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

VI. Carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Sección 12: Información Ecotoxicológica

Toxicidad: No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

Persistencia y degradabilidad: No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

Potencial de bioacumulación: No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

Movilidad en el suelo: Evitar la penetración en el suelo. Los derrames pueden penetrar en el suelo causando la contaminación de aguas subterráneas.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Otras condiciones adversas: No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

Sección 13: Información Relativa a la Eliminación de los Productos

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local, nacional e internacional vigentes.

Coloque los materiales de desecho en un contenedor y deposítelo de acuerdo a la normatividad local, nacional o internacional. No deseche en fuentes de agua, drenajes y alcantarillas.

Sección 14: Información Relativa al Transporte

Este producto no está clasificado como peligroso en el transporte bajo los códigos ADR/RID, IMDG e IATA/ICAO.

NOM-018-STPS-2015, NMX-R-019-SCFI-2011 y GHS (Globally Harmonized System)

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Normas	ADR/RID	IMDG	IATA/ICAO
Número ONU	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte
Designación oficial de transporte	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte
Clase(s) relativas al transporte	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte
Grupo embalaje/envasado si se aplica	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte
Riesgos ambientales	No aplica	No es peligroso en el transporte	No aplica
Precauciones especiales para el usuario	No es peligroso en el transporte	No es peligroso en el transporte	-
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	No aplica	No es peligroso en el transporte	No aplica

Sección 15: Información Reglamentaria

INFORMACIÓN DE COMUNICACIÓN DE RIESGO – Cuando el producto se emplea conforme al propósito para el cual fue diseñado, no se clasifica como material peligroso.

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el convenio de Rotterdam, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Sección 16: Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014:

Peligros físicos: Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud: Método de cálculo

Peligros para el medio ambiente: Método de cálculo

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

EPP: Equipo de protección personal.

OSHA: Administración de Salud y Seguridad en el Trabajo.

ACGIH: Conferencia Norteamericana de Higienistas Industriales Gubernamentales.

TLV: Límites Máximos de Exposición en el Trabajo.

HDS: Hoja de Datos de Seguridad.

CFR: Código de Regulaciones Federales.

PEL: Límite de Exposición Admisible.

IMO: Organización Marítima Internacional (IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas).

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ADR: Acuerdo de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulaciones Internacionales Relativas al Transporte de Mercaderías Peligrosas por Tren.

REACH: Sistema Europeo de Control de Sustancias Peligrosas.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

ICC: Información Comercial Confidencial

NOM-018-STPS-2015, NMX-R-019-SCFI-2011 y GHS (Globally Harmonized System)

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015.

NORMA MEXICANA NMX-R-019-SCFI-2011.

NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

La información facilitada en esta hoja de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/10/2015, cuyo objetivo es establecer los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas, a fin de prevenir daños a los trabajadores y al personal que actúa en caso de emergencia.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Norma OSHA 29 CFR 1910 Sub parte I
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL
Letra de identificación **C**



La información de esta Hoja de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las normas vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

- FIN DE LA HOJA DE SEGURIDAD -